



:: [portada](#) :: [México](#) ::

18-07-2019

México: dique de contención de la política migratoria de Washington

Adrián Sotelo Valencia
Rebelión

"...si tú no emigraste, emigró tu padre, y si tu padre no necesitó mudar de sitio fue porque tu abuelo, antes que él, no tuvo otro remedio que irse, cargando la vida sobre las espaldas, en busca del pan que su tierra le negaba".

José Saramago, *El Último Cuaderno*

Donald Trump decidió declararle la guerra a todos los extranjeros indocumentados que permanecen en su país, al grado de que amenaza deportar a alrededor de un millón de inmigrantes.

Esta política anti-migratoria enmarcada en sus afanes reeleccionistas, contempla la implementación de deportaciones masivas en las principales ciudades pretendidamente con el objetivo de aprehender inmigrantes indocumentados que tienen una orden de deportación por parte de una Corte Federal migratoria. Sin embargo, se aclara que no sólo serán detenidas las personas con orden de deportación de los Estados Unidos, sino que, si en las redadas encuentran a otros inmigrantes sin los permisos legales correspondientes para residir y trabajar en el país, también serán capturados y repatriados.

El Departamento de Seguridad Interior a través del Servicio de Inmigración y Control de Aduanas (Immigration and Customs Enforcement (ICE) confirmó que a partir del domingo 14 de julio, y en los días subsecuentes, se llevarán a cabo redadas en al menos 10 ciudades de Estados Unidos, entre las que figuran Chicago (Illinois), Baltimore (Maryland), Nueva York (Nueva York), Houston (Texas), Miami (Florida), Los Ángeles y San Diego (California) para detener y deportar a los extranjeros que tienen una orden de deportación por no haberse presentado ante un juez migratorio. Necesariamente habrá separación de familias debido a que en diversos casos muchos de los hijos de esos inmigrantes indocumentados deportados son ciudadanos estadounidenses de nacimiento, o bien tendrán que dejar a sus hijos menores de edad en un centro de atención migratoria, o en algún hotel, si ya no tienen cabida en esos centros.

La justificación para proceder a estas deportaciones, dijo Trump, es porque "Ellos vinieron de forma ilegal...van a sacar a la gente para llevarla de vuelta a sus países de origen".



Hasta ahora el INM indica que entre el 29 de enero y el 11 de julio han sido devueltos a México 19 mil 911 personas, la mayoría centroamericanos, que han ingresado por las ciudades de Mexicali, Tijuana, Ciudad Juárez y Nuevo Laredo, para esperar la resolución de su solicitud de asilo por parte de las autoridades.

El gobierno norteamericano impuso una nueva "norma" presentada conjuntamente por los departamentos de Seguridad Interna y de Justicia que entraría en vigor el 16 de julio consistente en estipular que los migrantes que no soliciten asilo previamente en los países por los que transitan (México, Honduras o Guatemala entre otros) para llegar a Estados Unidos, no serán elegibles para solicitar el derecho de asilo en ese país.

Esta medida se extiende a los menores de edad no acompañados y se aplica a todos aquellos que llegan a la frontera entre Estados Unidos y México, pudiendo ser sudamericanos, centroamericanos, africanos o del Caribe.

La gravedad de esta "medida ejecutiva", además de violar las leyes migratorias nacionales e internacionales [entre otras cancelar el derecho de asilo para millones de personas] en los hechos convierte a México en un Tercer País Seguro, independientemente de la voluntad del Congreso y del gobierno que ha negado, hasta ahora, asumir esa categoría; sin embargo, ante esta medida punitiva impuesta unilateralmente por el gobierno de Donald Trump, el canciller Ebrard anunció que si la situación migratoria no se resuelve con la prontitud exigida por Washington y acordada conjuntamente hace algunas semanas, entonces estará en posibilidad de sentarse a "discutir y negociar" la posibilidad de la conversión de México en la degradante categoría de "tercer país seguro".

Si esto último ocurre, constituirá un rotundo fracaso la política migratoria del gobierno mexicano de la llamada 4ª Transformación (4T), y se convertirá, por vez primera, en un (in)fiel dique de contención de los flujos migratorios procedentes, no sólo de Centroamérica, sino de las más diversas partes del mundo.

Rebelión ha publicado este artículo con el permiso del autor mediante una [licencia de Creative Commons](#), respetando su libertad para publicarlo en otras fuentes.